

Fitch Ratifica en 'BB(mex)' la Calificación del Municipio de Rayón, Estado de México

Fitch Ratings - Monterrey, N.L. - (Julio 14, 2017): Fitch Ratings ratificó en 'BB(mex)' la calificación a la calidad crediticia del municipio de Rayón, Estado de México. La Perspectiva crediticia es Estable. Al mismo tiempo ratificó la calificación específica de un crédito que integra la deuda directa de largo plazo del Municipio:

- Crédito Banobras 14 con un monto inicial de MXN10.0 millones y saldo de MXN9.6 millones al 31 de marzo de 2017, se ratifica en 'AA+(mex)vra'.

FACTORES CLAVE DE LAS CALIFICACIONES

Los factores que sustentan la calificación del Municipio son el nivel bajo de endeudamiento directo de largo plazo, con buenos términos y condiciones. Por otra parte, entre las limitantes de la calificación se encuentran: la flexibilidad financiera limitada debido principalmente a una recaudación baja por el perfil socioeconómico del Municipio así como un gasto operacional (GO; gasto corriente más transferencias no etiquetadas) abultado y la dependencia alta de ingresos tanto estatales como federales.

Fitch considera que el nivel de deuda bancaria del Municipio es bajo. Al cierre de 2016, el endeudamiento de largo plazo representó 0.23 veces (x) sus Ingresos Fiscales Ordinarios (IFOs o Ingresos Disponibles). A la misma fecha, el saldo de la deuda de largo plazo ascendió a MXN9.7 millones correspondiente al crédito Banobras 14.

Al cierre de 2016, el Municipio no contaba con otro instrumento de deuda adicional, sin embargo, en abril del presente año contrató un crédito de corto plazo con Financiera Local por un monto de MXN3.5 millones, a 11 meses. Según la administración actual, este instrumento cuenta con un fideicomiso y afectación de participaciones para asegurar el pago del mismo. Cabe señalar que la agencia solicitó dicho contrato y no fue proporcionado. Fitch dará seguimiento puntual al pago de esta obligación dada la liquidez limitada con la que cuenta el Municipio.

Cabe mencionar que en 2014 el Municipio se adhirió al Programa Especial de Apoyo Financiero (PEAF) del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (Fefom), programa enfocado al saneamiento financiero. PEAf establece lineamientos de disciplina financiera para cada uno de los municipios participantes en el programa, los cuales serán evaluados por el Comité Técnico de Fefom y anualmente emitirá un dictamen. En su último dictamen, se retuvo el 25% del Fefom, equivalente a MXN1.7 millones, que fue aplicado a un adeudo que se tenía con el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

La ratificación de la calificación del crédito Banobras 14 considera el seguimiento a su estructura y el pago oportuno de las obligaciones del financiamiento a la fecha. En 2016, la estructura presentó coberturas del servicio de la deuda (intereses y capital) promedio de 3.96x y 7.04x al incluir el fondo de reserva.

En 2016, el Municipio registró ingresos totales (IT) por MXN77.3 millones, lo que representó una caída de 31.9% de los ingresos totales respecto al año anterior, esto debido al recorte de convenios estatales y federales. Por su parte, los ingresos propios (IP) crecieron 73.3% respecto al cierre de 2015 y alcanzaron los MXN7.1 millones. El rubro que tuvo más crecimiento fue el de aprovechamientos, dado que recibieron donaciones que se utilizaron para la compra de patrullas.

El monto de IP representó 9.1% de los IT. Esta proporción es inferior a la observada en la mediana del Grupo de Municipios calificados por Fitch (GMF, 24.2%), lo cual evidencia la dependencia alta de recursos tanto federales como estatales. Por otra parte, las participaciones federales y el F-IV del Ramo 33 han aumentado a una tasa media anual de crecimiento (tmac) de 5.6% y 5.3%, respectivamente.

Dada la disminución de convenios, el Municipio tuvo que recurrir a un adelanto de participaciones de MXN6 millones, los cuales se irán pagando a través de descuentos mensuales por los siguientes meses

hasta la liquidación del mismo, es importante señalar que este adelanto de participaciones, según la administración, solamente se puede utilizar una vez durante la gestión actual del actual gobierno.

Para el cierre de 2016, el GO sigue consumiendo la totalidad de los IFOs (105.9%), porción que está por encima de la mediana de su calificación (BBs, 98.9%). El rubro que más presión ejerce sobre el gasto es el de servicios personales, esto ya que el ayuntamiento es una de las principales fuentes de empleo del Municipio. Para 2016 este rubro ascendió a MXN32.6 millones (alrededor de 78% de los IFOs). Es importante destacar que la razón GO/IFOs mejoró respecto a lo observado al cierre de 2015, ya que anteriormente el GO representaba el 122.6% de los IFOS, sin embargo, sigue siendo insuficiente para presentar una flexibilidad financiera positiva.

Como consecuencia de lo anterior, el ahorro interno (AI) siguió siendo negativo (menos MXN2.5 millones), aunque este déficit fue menor a lo observado en 2015. Fitch considera que esto limita y presiona las finanzas municipales ya que, si bien la mayor parte de la inversión se realiza con recursos etiquetados, el Municipio requerirá flujo disponible para cubrir el gasto de capital. Además, este déficit conllevó a la solicitud de un adelanto de participaciones así como la contratación de un crédito de corto plazo.

Para el cierre de 2015, la inversión municipal de Rayón ascendió a MXN1.1 millones, lo que representó 2.6% de los IFOs. Esta porción se encuentra por debajo de lo observado en la mediana de su categoría (BBs, 4.8%). Es importante señalar que la inversión total (incluyendo recursos etiquetados) ascendió a MXN31 millones, lo que representó el 39.6% del gasto total (GT) lo cual compara de manera favorable a lo observado en la mediana de su categoría (BBs, 21%).

En 2016 la liquidez se vio mermada ya que los niveles de pasivo circulante (PC) incrementaron MXN6.9 millones respecto a 2015 (2016; MXN14.4 millones). Este incremento se debe al aumento de la cuenta "Otras cuentas por pagar a corto plazo". Específicamente en este rubro se registró el anticipo de participaciones que se recibió. Dado lo anterior, el indicador días gasto primario aumentó a 67 días (2015; 24 días gasto primario) lo cual si bien se incrementó, es favorable frente a la mediana de su nivel de categoría (BBs, 86 días gasto primario). Por otra parte, Rayón presentó un saldo final en caja y bancos de MXN4.5 millones, esto representa 5.8% de los IT y 0.3x del PC.

La entidad realiza sus aportaciones al Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de México (ISSEMYM) por medio de descuentos directos a las participaciones estatales para cubrir la deuda histórica que tiene con este instituto, así como el pago de erogaciones corrientes. Por lo tanto, impacta en la flexibilidad financiera de la entidad. En cuanto a los servicios de agua potable, el Municipio no cuenta con un organismo descentralizado por lo cual se cobra una cuota fija a los habitantes del mismo. En 2015, los descuentos al Fondo IV por parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) ascendieron MXN184.4.9 mil, lo cual representa 3% del total recibido.

El municipio de Rayón está ubicado en el centro del Estado de México [A+(mex)], al sureste del Valle de Toluca y tiene una extensión territorial de 20.6 kilómetros cuadrados. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en la última encuesta intercensal la población del Municipio ascendió a 13.2 mil habitantes. La economía de Rayón depende de las actividades primarias, dentro de las cuales sobresale la agricultura. Según el Consejo Nacional de Población (Conapo), al año 2015, los indicadores de marginación se consideraban con un grado de marginación "Muy Bajo".

SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES

La Perspectiva Estable de Rayón está alineada con los factores actuales de calificación, sin embargo, una mejora en la recaudación de ingresos propios que conlleve a una generación de AI positiva podría tener un efecto favorable en la calidad crediticia de la entidad. Por el contrario, un aumento importante en los niveles de endeudamiento de largo plazo, corto plazo o pasivos no bancarios podrían conducir a una baja en la calificación del Municipio.

En lo que respecta del Financiamiento Banobras 14, de acuerdo con la metodología de Fitch, cambios en la calidad crediticia del Estado de México podrían afectar la calificación del financiamiento en la misma dirección ya que está ligado a la estructura de Fefom.

Contactos Fitch Ratings:

Eduardo Tijerina (Analista Líder)
Analista
Fitch México S.A. de C.V.
Prol. Alfonso Reyes, Piso 8.
Monterrey, N.L. México

Ricardo De Luna (Analista Secundario)
Analista

Gerardo Carrillo (Presidente del Comité de Calificación)
Director Sénior

Relación con medios: Sofía Garza, Monterrey, N.L. Tel: +52 (81) 8399-9100.
E-mail: sofia.garza@fitchratings.com.

Las calificaciones señaladas fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

La información financiera considerada para la calificación incluye hasta diciembre 31, 2016, avance a marzo 31, 2017 y a la Ley de Ingresos y Egresos 2017.

La última revisión de Rayón, Estado de México y su financiamiento se realizó en julio 22, 2016.

La principal fuente de información para la calificación es la información proporcionada por el municipio de Rayón, Estado de México. El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes de información externas, tales como las estadísticas comparativas y los datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales. Para mayor información sobre Rayón, así como para conocer el significado de la calificación asignada, los procedimientos para dar seguimiento a la calificación, la periodicidad de las revisiones, y los criterios para el retiro de la calificación, puede visitar nuestras páginas www.fitchratings.mx y www.fitchratings.com.

La estructura y proceso de votación de los comités y de calificación de encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación", el cual puede ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.mx en el apartado "Regulación".

En caso de que el valor o la solvencia del emisor se modifiquen en el transcurso del tiempo, la calificación puede modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

Las calificaciones mencionadas constituyen una opinión relativa sobre la calidad crediticia del municipio de Rayón, con base en el análisis de su desempeño financiero y de su estructura económica, jurídica y financiera sin que esta opinión sea una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier instrumento colocado en el mercado de valores.

La información y las cifras utilizadas, para determinar esta calificación, de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite.

Metodologías aplicadas:

- Metodología Global de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Fuera de los EE.UU. (Abril 18, 2016);
- Metodología de Calificación de Financiamientos Subnacionales (Septiembre 30, 2014).
- Metodología de Calificaciones en Escala Nacional. (Marzo 27, 2017).

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/DEFINITIONS. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.MX. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LÍDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.